Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.

este Ayuntam.to y Cavalleros Vocales que lo compro-
nen, nemine discrepante, Acuerda deve informar e in-
forma â dho Superior tribunal que el referido D. Vizte
Rato Gilabert es de buena vida, y costumbres de
natural quieto, y pacifico de la suficiencia que se
requiere que no tiene en el Ayuntamiento Padre hijo
ô Pariente dentro de segundo grado tienda de mer-
cadería incompatible trato ô comercio en Abastos
Publicos Rentas ô Administraciones directa ô indirecta-
mente, ô nulidad que le impida servir dho oficio: Acor-
dando igualm.te la Ciudad, que esta resolucion te-
timoniada se siente â continuacion de la Expre-
sada Carta orn.l y entregue al S. Governador su
Presidente para su direccion en la forma q.e
se ordena

Todo lo qual Acordó esta Ciudad por ante nos su secreta-
mos de que damos fee =

Su Cañada — Peragallo — Antenor

Joaquin de Madrid — Ant.o Jph Carreras

Cav.o Extraord.o En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartagena